# **DIARIO OFICIAL**

# DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 41.729 | Viernes 7 de Abril de 2017 | Página 1 de 1

## **Normas Generales**

### **CVE 1201401**

#### MINISTERIO DE HACIENDA

# NOMBRA CONSEJERA DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

Núm. 101.- Santiago, 1 de febrero de 2017.

Vistos:

Los artículos 24 y 32 N° 10 de la Constitución Política de la República; lo dispuesto en los artículos 1, 12 y 17 del DFL N° 1 de Hacienda, de 1993, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Orgánica del Consejo de Defensa del Estado; el artículo 16 del DFL N° 29, de Hacienda, de 2004, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el decreto supremo de Hacienda N° 2.101, de 18 de julio de 2015; el artículo 52, de la ley N° 19.880, y

#### Considerando:

Que existe un cargo vacante de Abogado Consejero del Consejo de Defensa del Estado, por cese de funciones de don Álvaro Hernán Quintanilla Pérez, dispuesta por el decreto supremo N° 2.101, del Ministerio de Hacienda, de 2014, por cumplir 75 años de edad.

### Decreto:

Nómbrase, a contar del 1° de febrero de 2017, a doña Mónica Javiera Blanco Suárez, RUN N° 7.776.050-4, en el cargo de Abogado Consejero, de la Planta Directivos, grado 1° C, de la EUS, del Consejo de Defensa del Estado, en la vacante producida por el cese de funciones de don Álvaro Hernán Quintanilla Pérez, dispuesta por el decreto supremo N° 2.101, del Ministerio de Hacienda, de 2014, por cumplir 75 años de edad.

Por razones de buen servicio, la referida designación producirá sus efectos en la fecha señalada, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

El gasto que irrogue el presente decreto se imputará al Presupuesto vigente del Consejo de Defensa del Estado:

Imputación: 08 30 01 21-01-001

Tómese razón, regístrese y publíquese.- MICHELLE BACHELET JERIA, Presidenta de la República.- Rodrigo Valdés Pulido, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda Atte. a usted, Alejandro Micco Aguayo, Subsecretario de Hacienda.

CVE 1201401

Director: Carlos Orellana Céspedes Sitio Web: www.diarioficial.cl

**Mesa Central:** +562 2486 3600 **Email:** consultas@diarioficial.cl **Dirección:** Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.